

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28913** *MASORRIBAS LOGÍSTICA MADRID, S.A.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 55/2012, dimanante de autos núm. 974/10, a instancia de Carmen Rocío Velázquez Rodríguez contra Masorribas Logística Madrid, S.A., en la que con fecha 23-10-12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Masorribas Logística Madrid, S.A., con CIF A82091711 en situación de insolvencia por importe de 3.159,44 euros de principal, más la cantidad de 631,88 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 23 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Sevilla.

ID: A120073012-1